



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DE BAJA CALIFORNIA SUR

PRESIDENCIA

Oficio número CEDHBCS/436/22
La Paz, B.C.S., a de 23 de noviembre de 2022

**Consejera y Consejeros Integrantes del Consejo Consultivo de la
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur
Presente.-**

En cumplimiento a los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 apartado B de la Constitución política del Estado de Baja California Sur; 7, 8, 15 fracción VIII 22 fracciones I, II, III, IV, VI, X, XVII, XXI, 23, 27 fracciones I, III, IV y VII, 30 y 30BIS de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, y los demás aplicables.

Se les convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO**, la cual tendrá verificativo el **miércoles 30 de noviembre a las 12:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la presidencia de este organismo, cito en Boulevard Constituyentes de 1975 entre Cabrilla y calle Tiburón, Fraccionamiento Fidepaz, 23094 en esta Ciudad.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Lista de asistencia y quórum legal;

Segundo. Informe de Actividades de la CEDH correspondiente al mes de octubre de 2022;

Tercera. Informe de Visitaduría correspondiente al mes de octubre de 2022;

Cuarta. Acuerdo de conclusión de expediente con observaciones CEDH-LAP-054/2021;

Quinta. Correspondencia General;

Sexta. Asuntos Generales;



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Séptima. Clausura.

Se adjuntan los archivos electrónicos en formato PDF del Informe de Actividades de la CEDH correspondiente al mes de octubre, Informe de Vistaduría correspondiente al mes de octubre y Acuerdo de conclusión de expediente con observaciones CEDH-LAP-054/2021.

La presente convocatoria se envía por correo electrónico y se fija en los estrados de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el 23 de noviembre del 2022, mismo que estará por el término de cinco días, para los efectos legales que haya lugar.

¡Por el respeto de tus derechos!

Atentamente



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Lic. Elías Manuel Camargo Cárdena **RESIDENCIA**
Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos
Humanos de Baja California Sur

C.c.p. Minutario y Archivo